

Intereses regionales De Sericicultura

Si siguiendo nuestra labor en pro de los intereses Sericícolas de la región y para satisfacer el legítimo interés de los miles de cosecheros que tienen ahogada y guardada su cosecha de capullo desde la recolección que diéramos nos preguntan, cogemos nuevamente la pluma para ocuparnos de este interesantísimo problema que tanto afecta, no solo a la vida huertana, sino a la economía de Murcia en general.

En distintas y recientes ocasiones, hemos demostrado que la situación mundial de los mercados sederos es difícilísima por la falta de demanda y transacciones en armonía con las grandes existencias de capullo y seda hilada y por consiguiente muy bajos los precios de éstas, y que el mercado murciano como consecuencia es casi nulo en la actualidad, pero insistiremos en que no es esta una razón para que los encargados de velar por esta rica producción e industria no procuren por todos los medios intentar, al menos, remediarla.

Nuestro querido amigo y colaborador señor Sánchez Meseguer publicó en estas columnas a mediados del pasado Septiembre un artículo comentando el libro del señor Díez de Revenga con motivo del segundo Congreso Serico de Milán.

En aquel artículo se trataba también de la crisis que en Murcia atraviesa actualmente el problema Sedero y se indicaban medios para poder aliviarlo.

A raíz de aquel artículo la Asociación de Sericultores

de Levante por indicación del señor Díez de Revenga, representante de la misma en la Comisaría de la Seda y Sub-Comisario de esta, convocó el 27 del pasado septiembre a una reunión en la Sociedad de Amigos del País a varios sectores Sericícolas.

Se celebró esta reunión bajo la presidencia del señor Díez de Revenga, el que manifestó que había leído en la prensa la grave situación que atravesaban en Murcia los tenedores de capullo y seda, y que se había permitido convocar para escuchar opiniones y ver qué se podía hacer para remediarla.

El señor Velasco, que en representación de la Federación Agraria asistió a dicha reunión, expuso la crisis general que atravesaban los mercados sederos, pero que entendía era mucho lo que podía hacerse en lo que al capullo y seda murciana se refiere y propuso que por la Comisaría de la Seda se hicieran, acerca de nuestro ministro de Estado, las gestiones necesarias para que, temporalmente y por el tiempo preciso, se gestionara, previo el estudio consiguiente, la prohibición total o parcial de la entrada del capullo y sedas extranjeras en España.

Los representantes de las Filaturas de los señores Palau y Payen, como igualmente otros de los asistentes, manifestaron igual mente que la proposición del señor Velasco podría ser, llevándola a efecto la solución, acordándose así por unanimidad.

El señor Díez de Revenga comunicó que él llevaría este acuerdo y deseos de los reunidos por la necesidad que tiene de ella como por el derecho que le asiste.

El pueblo confía en que será atendido, pues de lo contrario, dispuesto se halla a pedir respetuosamente al señor Director general de Comunicaciones que este servicio no desaparezca, por ser de suma necesidad y justicia.

CORRESPONSAL

Crónica de sucesos

MALOS TRATOS

Mercedes Ataz Cantabeira, denuncia a su vecina Margarita López, por maltratarla de palabra.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado municipal correspondiente.

ESCANDALOSO

Se ha denunciado al Juzgado correspondiente a José Antonio Rodríguez Floret, por promover escándalo.

AMENAZAS

Antonio López Alegría, denuncia a Pedro Olmos Marín, por malos tratos de palabra y amenazas con una navaja.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado municipal correspondiente.

El "Diario de la Guerra"

Madrid, 28.—El "Diario de la Guerra" dispone que el brigadier don Mario Muslera cese en la comisión a las órdenes del general en jefe del Ejército de África.

dos a la reunión que la Comisaría de la Seda celebraría seguidamente en Madrid y comunicaría los resultados.

Sabemos que se reunió en Madrid la Comisaría, pero que ha transcurrido un mes y nada, absolutamente nada, se sabe y continúan en la incertidumbre y desorientación que tenían los miles de cosecheros que no saben que hacer con su cosecha de capullo.

No ha de faltar quien su ponga que la proposición del señor Velasco y el acuerdo que él se tomó es difícil de llevarlo a la práctica, pero nosotros creemos que no, dada la buena disposición en que el actual Gobierno se encuentra siempre para proteger la riqueza del País, y especialmente la producción e industria sedera.

Son muchas las razones que podríamos alegar para demostrar que llevada esta negociación con la prudencia debida se obtendría un feliz resultado, pero por el momento solo decimos que en España, mejor dicho, en Valencia y Cataluña se necesita muchísima más seda de la que producimos, y si esto es una realidad, ¿qué razones puede haber para que los tejedores españoles no consuman las sedas producidas en España cuando está demostrado que son de las mejores? Tenemos además que el Comisario Regio de la Seda es un fabricante importantísimo de Barcelona, gran consumidor de sedas y como su patriotismo lo ha llevado a ese sitio anteponiendo con su altruismo desinteresado los intereses de la producción sedera ante todo, influirá también acerca de sus compañeros y amigos los fabricantes catalanes para procurar dar a este difícil problema una solución que armonice todos los sectores e intereses.

Noticiero local

Hoy, festividad de San Narciso, celebra su fiesta onomástica la distinguida dama doña Narcisca Roca de Togores, esposa de nuestro respetado amigo el Ingeniero Director del Catastro de Rústica, don Adolfo Roig.

También celebra sus días nuestro querido amigo el probo funcionario de este Gobierno civil, don Narciso Clemente.

A las muchas felicitaciones que reciban unan la nuestra sincera.

DE INTERES PARA MURCIA

La Junta mixta para la inspección fitopatológica y de calidad para el pimentón

Madrid, 28.—Por la Dirección de Agricultura se ha dispuesto que se constituya la Junta mixta para la inspección fitopatológica y de calidad para el pimentón en Murcia.

Presidirá el nuevo organismo el ingeniero jefe de la sección agronómica de Murcia, o un ingeniero agrónomo, o un ayudante del servicio agronómico.

En dicha Junta tendrán entrada representantes de los productores, designados por el gobernador civil, de entre

Por los Teatros Ortiz

DEBUT DE PILAR Y RAMPER

Ayer hicieron su presentación en el simpático teatro de la calle de Vara de Rey, los eminentes artistas Pilar y Ramper.

Ambos artistas eran conocidos por el público murciano que anoche les demostró las muchas simpatías que a ellos les profesa.

El teatro se vió concurridísimo de público, que salió muy-satisfecho de la actuación de aquéllos.

Pilar está hecha una verdadera artista. Ha conseguido, en el transcurso de tiempo que no ha trabajado, un gran dominio de las «tablas» y se desenvuelve con extraordinaria soltura.

La hermosa artista hizo infinidad de números, todos ellos interpretados a la perfección. Fué muy ovacionada.

Ramper estuvo graciosoísimo, haciendo reír a la concurrencia extraordinariamente con sus chistes y ocurrencias felices.

Como puede verse el espectáculo es muy bueno y es de augurar que los días que estén estos excelentes artistas trabajando en este teatro, ha de verse muy concurrido de público.

Romea

Anoche se reprizó la hermosa zarzuela de Barbieri «Jugar con fuego».

Los artistas, como el día del debut, consiguieron un éxito resonante.

Para esta noche está anunciada «La Villana», obra hermosísima del maestro Vives.

En Madrid ha tenido un éxito formidable, por lo menos así lo ha dicho la Prensa madrileña.

La compañía pretende estrenar esta obra con el atrezo que requiere, cosa que no nos extraña porque hemos visto expuestos en los escaparates de la Platería algunos de los trajes y son verdaderas preciosidades y muy ajustados a la época en que se desarrolla la acción.

Suponemos que el estreno de «La Villana» ha de ser un éxito más que se ha de apuntar la Compañía.

Cine Popular

Con extraordinario éxito se pasan diariamente por la pantalla hermosas películas.

El público del simpático barrio de San Juan acude en buen número al simpático saloncito.

NOTA OFICIOSA DE LA CAMARA AGRICOLA

La tributación de las almazaras

La Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Murcia, en sesión del 15 de los corrientes, celebrada bajo mi presidencia, determinó solicitar de los poderes públicos una modificación en el régimen de tributación de las almazaras, vistos los considerables perjuicios que, dadas las especiales y desfavorables condiciones de nuestra región, se causa a la protección oliverera, por ser muy grande el número de propietarios de almazaras que se niegan a moler aceituna de fincas ajenas, pues el tributo que por tal concepto han de pagar es a veces superior al beneficio que retiran.

Esta Cámara, con el propósito de que la petición tenga los más sólidos fundamentos, ruega a los señores agricultores de la provincia que le envíen los datos fundados y claros sobre casos de supresión de molinada a maquila por propietarios de almazaras particulares, a causa del actual sistema de tributación, indicando los perjuicios recibidos.

Murcia 27 de Octubre 1927. —El Presidente de la Cámara Agrícola Oficial de la provincia, el Marqués de Rozalejo.

CIEZA

NOTAS VARIAS

Ha sido trasladado a Hellín con el cargo de Cura ecónomo de Nuestra Señora de la Asunción, el que ha sido Rector de San Joaquín de esta Villa, don Ildefonso Ramírez Alonso.

—Se encuentra mejorado de la enfermedad que puso en peligro su vida y que le retuvo en cama varios días, nuestro distinguido y buen amigo, don Mariano Marín Blázquez de Castro.

—Se encuentra enferma, la bella señorita Josefa Guardola Pérez.

—Entró en periodo de franca convalecencia la distinguida señorita Cecilia Baldrich.

Celebramos la pronta y total mejoría de los enfermos.

—Los labradores están de enhorabuena. Muchos que se adelantaron a la lluvia y sembraron en seco, ven ya germinar la semilla y la alegría se refrata en los semblantes.

Si «la luna de Octubre siete descubre», bien podemos esperar que este año sea uno de los muchos que nos hacen falta para salir de penas.

—Se nos asegura, por persona bien enterada, que la compañía de comedia de aficionados de esta localidad, de la que es director el entendido y joven actor don José Velasco, se propone realizar una «tournee» por distintos pueblos de esta provincia, como son Calasparra, Cehegín, Caravaca, Mula, Bullas y otros, poniendo en escena «Don Juan Tenorio».

Desearíamos a los aficionados muchos triunfos y verdaderos ingresos.

CORRESPONSAL.

LO INCREIBLE

Los tranvías y la lluvia

Ya ha llovido, y esta bendición para los campos suele ser calamidad para la ciudad y más para una ciudad como la nuestra que está, pudiera decirse que poco menos que en proyecto. En proyecto el adoquinado de sus calles, en proyecto la traída de aguas, en proyecto cuantiosas obras de urbanización; y en realidad los trabajos de los teléfonos automáticos que han coincidido con las lluvias y con el barro habitual que es, en invierno, la actualidad y el comentario mas en boga.

A esto puede agregarse el delicioso servicio de tranvías que padecemos y resultará el co'mo de la medida. Si en Murcia la lluvia persistiera durante uno o dos semanas, concluirían las quejas de cuantos se lamentan de los viejos que son los tranvías, de lo deficiente que se halla la línea y de la poca consistencia de los cables. Sería el único medio de que los tranvías interrumpieran definitivamente su marcha y la liquidación se haría de manera forzosa.

A nuestra redacción han llegado a quejarse varios de los habituales y sufridos viajeros de los tranvías, de que el pasado jueves ocurrieron en las líneas de Alcantarilla y Espinardo, y hasta aseguran que también en la del Palmar, que es la mejor de las tres, diversas interrupciones por falta de corriente y por averías en los coches. Solamente en la línea de Espinardo se produjeron cuatro descarrilamientos y el último de los, ocurrido al principio de la cuesta que conduce al pueblo, tuvo tal importancia que ayer por la mañana todavía tenían los viajeros que apearse de los coches para llegar al pueblo andando pues la vía se hallaba en estado tal que impedía que los coches marcharan por ella. Hay que advertir que no por esto se hacía gracia de cobrar menos por los trayectos.

Y por último se nos ha referido un caso que es altamente pintoresco. En la noche del jueves, a eso de las nueve y media de la noche, llegaron hasta el lugar donde se hallaba descarrilado el último tranvía, dos señores que tenían necesidad perentoria de regresar a la capital y perdieron la oportunidad de hacerlo en hora hábil de servicio por confiar en que subiría el tranvía último, que sale de Espinardo a las ocho y cincuenta. Al advertirles que más abajo de la cuesta se hallaba un tranvía descarrilado y que estaban realizando trabajos para volverlo a los rieles bajaron hasta aquel lugar que se hallaba intransitable por el agua y el barro, como el resto del camino, con la esperanza de aprovechar aquel coche para regresar a Murcia.

Una vez puesto el coche en condiciones fueron inútiles cuantos razonamientos dieron a los empleados que lo conducían pues éstos se negaron rotundamente a admitirlos en el coche, desafiando cuantas proposiciones les fueron hechas para reiterarlas después, con la expresión de su agradecimiento, ante el director de los Tranvías. Negáronse, como decimos, alegando que aquel era un servicio de socorro y que si la Dirección se enteraba de que iba algún pasajero les costaría el destino. Y no hubo más, sino ver como el coche se marchaba vacío, mientras ellos se quedaban en medio de la carretera, sin encontrar a esas horas carruaje que los llevase a Murcia y ante el solo recurso de emprender el camino a pie, lo que se hacía completamente imposible a causa del barro y de la lluvia que empezaba a caer pocos momentos después.

Ignoramos hasta que grado alcanzaría la responsabilidad que aquellos empleados se abrogaban para desatender un servicio de humanidad, y ya que para ello no se pudiera invocar otro derecho. Pero nos resistimos a creer que el digno Director de los tranvías haya sido tan severo para prevenir casos de excepción como el que dejamos apuntado que se presta a comentarios y a ejemplos que nada tienen de edificantes, ya que de tan intransigente manera se corresponde a un público que si hubiera hecho uso en determinadas y constantes ocasiones de sus derechos, ante los abusos inauditos que soporta a diario, hubiera dado cuenta en la forma que merece de ese abominable servicio que paga como si fuera excelente.

de cuantas proposiciones les fueron hechas para reiterarlas después, con la expresión de su agradecimiento, ante el director de los Tranvías. Negáronse, como decimos, alegando que aquel era un servicio de socorro y que si la Dirección se enteraba de que iba algún pasajero les costaría el destino. Y no hubo más, sino ver como el coche se marchaba vacío, mientras ellos se quedaban en medio de la carretera, sin encontrar a esas horas carruaje que los llevase a Murcia y ante el solo recurso de emprender el camino a pie, lo que se hacía completamente imposible a causa del barro y de la lluvia que empezaba a caer pocos momentos después.

Ignoramos hasta que grado alcanzaría la responsabilidad que aquellos empleados se abrogaban para desatender un servicio de humanidad, y ya que para ello no se pudiera invocar otro derecho. Pero nos resistimos a creer que el digno Director de los tranvías haya sido tan severo para prevenir casos de excepción como el que dejamos apuntado que se presta a comentarios y a ejemplos que nada tienen de edificantes, ya que de tan intransigente manera se corresponde a un público que si hubiera hecho uso en determinadas y constantes ocasiones de sus derechos, ante los abusos inauditos que soporta a diario, hubiera dado cuenta en la forma que merece de ese abominable servicio que paga como si fuera excelente.

DE ULEA

Hace unos días tuvimos el honor de recibir en esta la visita del Excmo. Sr. general Sanjurjo, que desde los Baños de Archena en donde actualmente se encuentra, vino al té con que le obsequiaran los Excmos. Sres. Condes de Villar de Felices.

Llegó acompañado del excelentísimo señor duque de Huelte, y terminado el té regresó a los Baños.

Durante su breve estancia en ésta las autoridades locales rindieron al bizarro general justo y merecidísimo homenaje de respeto y admiración que el actual Alto Comisario de Marruecos ha conquistado ante el mundo en la última campaña del Rif.

Corresponsal

28-10-927.

ALREDEDOR DE UNA ESTAFA

El príncipe Edmundo ha sido puesto en libertad

Praga, 29.—El príncipe Edmundo, que se encontraba detenido por estar complicado en una estafa, descubierta últimamente, ha sido puesto en libertad.

El príncipe pertenece a una de las familias más ricas de Bohemia.

Se acusa al egregio personaje de haber cobrado cheques al descubierto en una sucursal de un Banco norteamericano, en esta capital, y de haber conspirado con uno de los empleados de dicho Banco para realizar otras estafas.

